

## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS YURIMAGUAS

## ACUERDO DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS DE FECHA 07/09/2023

1. Visto, Informe Técnico N°008-2023-MPAA-GDUyS-OSFLyF-JST, de fecha 31 de julio del 2023, suscrito por el Asistente Técnico de la Oficina de Saneamiento Físico Legal y Formalización – GDUyS de la MPAA, el Oficio N° 033-2023-GDUyS-MPAA-OSFLyF, de fecha 31 de julio del 2023, suscrito por el Jefe de la Oficina de Saneamiento Físico Legal y Formalización – GDUyS-MPAA, el Oficio N° 439-2023-MPAA-GDUyS, de fecha 31 de julio de 2023, suscrito por la Gerente de Desarrollo Urbano y Saneamiento de la MPAA, el Informe N°0498-2023-MPAA-OAJ-JCCA, de fecha 21 de agosto de 2023, suscrito por el Jefe de Asesoría Jurídica de la MPAA, sobre Solicitud de Donación de terreno ubicado en Calle Ruiseñor, MZ D. Lote 10 para la IEP N° 62346, en el Caserío Ruiseñor – Alto Paranapura, predio inscrito con P.E. N°11059966, con un área de 3,135.33 m2 y 225.52 ml, propiedad de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas el mismo que se pretende donar a favor del Ministerio de Educación-Dirección Regional de Educación de Loreto-Unidad de Gestión Educativa Local de Alto Amazonas.

ACUERDO DE CONCEJO N° 168-2023-MPAA/SO: EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS, POR UNANIMIDAD ACUERDA: APROBAR LA TRANSFERENCIA POR DONACIÓN, EL INMUEBLE UBICADO EN CALLE RUISEÑOR MZ. D, LT. 10, CON UN AREA DE 3,135.33 M2 Y 225.52 ML, CASERÍO RUISEÑOR — ALTO PARANAPURA, INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 11059959, DE LA OFICINA REGISTRAL YURIMAGUAS, EN FAVOR DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN MINEDU, (DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LORETO (DREL) — UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA DE ALTO AMAZONAS (UGELAA) (I.E. PRIMARIA N°62346).

Doy fe de los acuerdos adoptados por el Pleno del Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, para lo cual pongo de conocimiento del Gerente Municipal a fin de que ordene a quien corresponda, cumpla con ejecutar y/o adoptar las acciones correspondientes a fin de dar cumplimiento de los acuerdos.

Yurimaguas, 07 de setiembre del 2023.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE

ADOS. JUAN CARLOS CORALES PARFIDES
SECRETARIO GENERAL